



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"
LA RIOJA, 31 de Octubre de 2013.-

VISTO: La Resolución Rectoral N° 055/13, de fecha 22 de Octubre del corriente año, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución referenciada en el "Visto", se determino la Remoción de la Cr. Guillermo Fernando Díaz, DNI N° 20.253.083, del cargo de Auditor Adjunto de la Unidad de Auditoria Interna de esta Casa de Altos Estudios.-

Que, mediante Resolución referenciada en el "Visto", se Designó al Cr. Gerardo Alejandro Sánchez Volpini, DNI N° 27.726.010, en el cargo de Auditor Adjunto de la Unidad de Auditoria Interna de esta Universidad.-


Que, y puesto el asunto a consideración de este H. Consejo Superior, reunido en Sesión Ordinaria, de fecha 31 de Octubre de 2013, resolvió por Unanimidad hacer propia la Resolución Rectoral N° 055/13.-

Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular y en general de lo antes "visto y Considerado"

**EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Tomar conocimiento y hacer propia la Resolución Rectoral N° 055/13, por la cual determino la Remoción de Cr. Guillermo Fernando Díaz, DNI N° 20.253.083, del cargo de Auditor Adjunto de la Unidad de Auditoria Interna (U.A.I) de esta Universidad, a partir del 22 de Octubre del corriente año, conforme lo señalado en el "Visto" y los "Considerandos" de la presente.-

RESOLUCIÓN N° 057


Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior


Lic. Fabián A. Calderón
Residente
Honorable Consejo Superior



Ministerio de Educación de la Nación
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
CONSEJO SUPERIOR

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"
LA RIOJA, 31 de Octubre de 2013.-

ARTICULO 2º: Dar acuerdo a la Resolución N° 055/13, por la cual se Designa Cr. GERARDO ALEJANDRO SÁNCHEZ VOLPINI, DNI N° 27.726.010, en el cargo de Auditor Adjunto de la Unidad de Auditoria Interna (U.A.I) de esta Casa de Altos Estudios, a partir del 22 de Octubre del corriente año, conforme lo señalado en el "Visto" y los "Considerandos" de la presente.-

ARTICULO 3º: Regístrese, notifíquese y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 057

Ab. Mirta M. Vilte
Secretaria Relatora Técnica
Honorable Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón
Presidente
Honorable Consejo Superior